

Guatemala, 30 de diciembre de 2,015
Informe de Resultados-2,015

Señora Claudia María Ciudad-Real Solís
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimada Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados**, conforme lo estipulado en el **contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 506-2015 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 48-2015**, Correspondiente al periodo de 05 de enero al 31 de diciembre del presente año.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se ha contribuido con las gestiones administrativas, financieras y logísticas para el cumplimiento de los compromisos asumidos como Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas a través de sus direcciones técnicas.
2. Se ha contribuido con la programación, convocatoria, apoyo logístico en la realización de asambleas y seguimiento para acreditaciones, de representantes de pueblos indígenas ante los CODEDEs a nivel nacional, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Se realizaron con éxito las elecciones de los pueblos indígenas de las siguientes comunidades lingüísticas ante el CODEDE correspondiente:
 - ✓ Poqomam, departamento de Guatemala, el 17 de mayo 2015.
 - ✓ Mam, departamento de Retalhuleu, El 23 de Julio 2015.
 - ✓ Ch'orti', departamento de Zacapa, el 22 de septiembre 2015.
 - ✓ Ch'orti', departamento de Chiquimula, el 22 de septiembre 2015.
 - ✓ Uspanteko, departamento de El Quiché, el 29 de septiembre 2015.
 - ✓ Q'anjobal', departamento de Huehuetenango, el 11 de noviembre 2015.
 - ✓ Tz'utujil', departamento de Sololá, el 13 de noviembre 2015.
 - ✓ Mam, departamento de Quetzaltenango, el 12 de noviembre 2015.
 - ✓ Mam, departamento de Huehuetenango, el 21 de abril 2015.
 - ✓ Mam, departamento de San Marcos, el 21 de mazo 2015.
 - ✓ Tektiteko, departamento de Huehuetenango, el 22 de mayo 2015.

- ✓ K'iche', departamento de El Quiche, el 24 de julio 2015.
 - ✓ Sakapulteko, departamento de El Quiche, el 23 de julio 2015.
 - ✓ Popti, departamento de Huehuetenango, El 11 de agosto 2015.
 - ✓ K'iche', departamento de Quetzaltenango, El 21 de agosto 2015.
 - ✓ Awakateko, departamento de Huehuetenango, el 8 de noviembre 2015.
3. Se logro realizar la elección del Pueblo Maya Ch'orti' del departamento de Zacapa por primera vez, obteniendo la representación ante el CODEDE de dicho departamento.
 4. Se contribuyó para la realización con éxito de la celebración del Waqxaqib' B'atz, en donde se contó con la participación de Ajq'ijab, representantes de organizaciones civiles, estudiantes de diversificado y universitario, servidores cívicos del departamento de Guatemala, con lo que se logró promover el reconocimiento, respeto y revalorización de la diversidad y expresiones culturales y espirituales mayas. A través de estos conocimientos los participantes encuentran un espacio en sus vidas de reflexión, preparación, meditación, reconciliación y evaluación de las conductas humanas, para el buen vivir de los pueblos que convivimos en Guatemala
 5. Se establecieron alianzas interinstitucionales y se propicio la participación y apoyo de los jóvenes del Servicio Cívico Ciudadano en instituciones que trabajan en beneficio de los habitantes de los municipio de San Juan Sacatepéquez y Mixco, para la coordinación de la prestación del servicio cívico con enfoque cultural y de desarrollo comunitario en: Centro de Atención Integral (CAI) en el municipio de Mixco y en la Asociación Tinamit Junam, Hogar Mis años Dorados, en el municipio de San Juan Sacatepéquez. También se cuenta con el control digital con su respectivo respaldo físico y actualizado de las horas prestadas por los servidores cívicos.
 6. Se coordinó la participación de 35 jóvenes y señoritas del servicio cívico para apoyar la realización de las actividades en ocasión de la inauguración de la distinción de Guatemala como "Capital Iberoamericana de la Cultura 2015". Se ha fortalecido la promoción y participación de los jóvenes de Servicio Cívico Ciudadano, integrándolos en el fomento de la inter y multiculturalidad, mediante la divulgación de los valores y manifestaciones culturales.
 7. Se participo en las capacitaciones dirigidas a Gestores y Promotores, colaboradores de esta dirección, a través de la formación, conocimientos y experiencias compartidas, se fortalecieron las habilidades y capacidades de los gestores y

promotores, todo ello contribuyo a contar con herramientas técnicas y metodológicas para la promoción cultural en la comunidades que a cada uno corresponde.

8. Se ha contribuido con proporcionar información, formatos administrativos y herramientas metodológicas con criterios unificados, plasmados en material didáctico compartidos con los promotores que se integran al equipo técnico de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
9. Se logró a través del “Diplomado fundamental en derechos humanos” adquirir conocimientos de leyes, normas y cumplimiento de los compromisos asumidos como Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, dentro de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
10. Se promovió la participación de estudiantes de diversos niveles de centros educativos, de los municipios de Guatemala, Mixco, Villa Nueva, San Pedro Sacatepéquez, Charrancho, Chinautla y San Juan Sacatepéquez con el objetivo de transmitir conocimientos para un buen vivir, para contribuir a que los participantes alcancen un espacio en sus vidas de reflexión, preparación, meditación, reconciliación y evaluación de las conductas humanas, para el buen vivir de los pueblos que vivimos en Guatemala. Los temas abordados fueron:
 - ✓ Conocimientos Ancestrales Cambio Climático y Patrimonio Cultural
 - Mixco
 - Chinautla
 - Villa Canales
 - Chuarrancho,
 - ✓ Ciudadanía Intercultural
 - San José Pinula
 - Aldea Chillani, San Juan Sacatepéquez
 - Aldea Buena Vista
 - Chinautla
 - ✓ Diversidad Cultural, Cuatro Pueblos y comunidades lingüísticas
 - Aldea el Pajón, San José Pinula
 - Guatemala
11. Se contribuyó en la revisión y se aportaron ideas para enriquecer el Plan Operativo Anual, coadyuvando en la optimización de recursos y resultados esperados en dada una de las actividades a desarrollarse en el presente período de trabajo.

12. Se logró la participación de representantes de organizaciones de pueblos indígenas en el Encuentro de Autoridades y Representantes de Organizaciones Culturales. Socializando sus experiencias para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales de los pueblos que cohabitamos Guatemala.
13. Se contribuyó al fortalecimiento de la identidad cultural y elevar las capacidades de líderes, lideresas y autoridades indígenas del pueblo maya Kaqchikel del municipio de Sumpango, Sacatepéquez, a través del "Taller de formación de derechos políticos y ciudadanía para autoridades indígenas".
14. Se contribuyó al fortalecimiento y revitalización de la identidad cultural de la juventud Guatemalteca a través del reconocimiento y promoción de la música autóctona como legado de la sabiduría ancestral, motivando a la juventud a integrar en su vida cotidiana a la música ancestral, ya que en su mayoría es inspirada en la vida y la madre naturaleza, en su esencia transporta al oyente a un espacio abstracto de manera espiritual, transmitiendo paz, donde no es necesario entender para sentirse para de ese estado.
15. Se contribuyó a la realización con éxito del seminario propiciando un intercambio de conocimientos ancestrales, experiencias y resultados de investigaciones recientes que contribuyeron a aclarar los motivos de la diferencia del cambio del MAM, cargador del año.
16. Se brindó apoyo en el Encuentro Regional de Occidente para la prevención de la violencia contra las mujeres, desde el contexto del Popol Wuj y de marco jurídico Nacional e Internacional. La misma se realizó en el departamento de Huehuetenango a cargo de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural. Con esta actividad se fortalecieron los conocimientos y capacidades de las mujeres en sus derechos, con el propósito de participar en eventos y puesto públicos con derechos a tener voz y voto.
17. Se contribuyó a la realización con éxito del Encuentro de Representantes de Pueblos Indígenas. Se garantizó la participación de los representantes del pueblo maya Kaqchikel ante el CODEDE de Guatemala. La actividad reforzó las capacidades de los participantes para poder resolver los problemas comunitarios y formular proyectos conforme las necesidades en sus comunidades.
18. Se ha contribuido con las gestiones administrativas, financieras y logísticas para el cumplimiento de los compromisos asumidos como Dirección General de Desarrollo

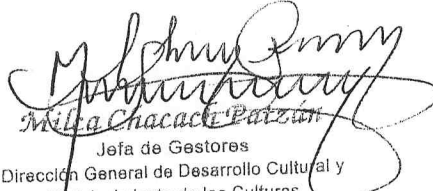
Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, dentro de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.

19. Se apoyo la realización con éxito de 16 giras en el marco de la actividad "Vamos al Mundo Maya", para la gestión del transporte para su implementación. Se apoyó directamente la realización con éxito en los sitios arqueológicos y recreativos de:
- ✓ ChuwaNim Ab'aj
 - ✓ Kaminal Juyu
 - ✓ Q'umarkaj
 - ✓ Takalik Abaj
 - ✓ Iximche
 - ✓ Zaculeu
 - ✓ Zoológico la Aurora
 - ✓ Palacio Nacional de la Cultura
20. Se promovió un intercambio de conocimientos con la participación de 500 entre los jóvenes, adultos y guías espirituales, con el propósito de construir nuevos aprendizajes y fortalecimiento de la identidad y la vivencia de la interculturalidad como derecho de los pueblos que convivimos en Guatemala. Asimismo se promovió el reconocimiento del sitio sagrado Chwa Nimab'aj como parte del patrimonio cultural de los pueblos, se logro realizar la actividad gestionando con padres de familia, responsables del plantel estudiantil, medico, Licenciado Antropólogo e Historiador.
21. Se contribuyó a enriquecer el Sistema Integración Cultural por medio de la digitación de información en los formatos digitales creados para el efecto, incrementando la información para ser visualizado en el portal Web del Sistema de Integración Cultural como medio de valoración y divulgación de la Cultura guatemalteca a nivel Nacional e Internacional.
22. Se realizo la planificación, organización y ejecución del "Certamen Cultural Local de Danza", a través del cual se contribuyo al fortalecimiento de la identidad cultural de la juventud maya Kaqchikel y mestiza, en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Asimismo se promovieron elementos tangibles de la cultura maya.
23. Se brindo apoyo en la ejecución "Certamen Cultural Local de Danza", en donde se contribuyo a través de esta actividad al fortalecimiento de la cosmogonía del los pueblos mayas:

- ✓ Pueblo Maya Popt'i en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.
- ✓ Pueblo Maya Mam en el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango.
- ✓ Pueblo Maya Kaqchikel en el departamento de Sololá

24. Se promovió la participación de los representantes de pueblos indígenas, que permitirá que los representantes conozcan sobre el tema y de esta forma su participación ante el CODEDE sea eficaz, en beneficio de cada una de sus comunidades en el Diplomado para representantes de pueblos indígenas ante el CODEDE.
25. Se logro que los participantes del Encuentro Nacional con autoridades locales y municipales, reflexionaran sobre la importancia de las funciones de autoridades municipales para la inclusión de la cultura en el desarrollo de los planes políticos municipales.
26. Se brindo apoyo a la Jefatura de Voluntariado Cultural en la ejecución del Concurso de dibujo y pintura con identidad cultural de la comunidad lingüística Tz'tujil, municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, se pudo determinar que el arte del dibujo y la pintura crea interés en los niños, niñas, jóvenes y adultos.
27. Se logro obtener información de la Academia de Lenguas Mayas y CALUSAC, ofreciendo mejor oportunidad de estudio la Academia de Lenguas Mayas debido a los horarios, el curso tiene una duración de 9 meses, con un costo de Q.500.00 quetzales (pago único), ofreciendo tres horas por semana, impartidas en un día, en donde el estudiante asume la responsabilidad de elaborar trabajos complementarios.
28. Se cuenta con directorio digital actualizado con información importante de los representantes de pueblos indígenas ante CODEDEs. Asimismo se cuenta con un archivo físico con documentos que respaldan las asambleas realizadas durante el año 2015.


Elsa Ninet Arevalo de León


Milca Chacachi Patzún
Jefa de Gestores
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES


Licda. Rosa Maria Tacan Vasquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES